

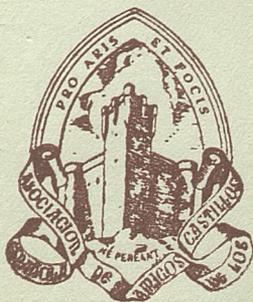
Boletín

de la

Asociación Española

de

Amigos de los Castillos



Año III

n.º 12

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1

Sub-Central: MADRID. Alcalá, 45

Capital escriturado	300.000.000 de ptas.
Desembolsado	300.000.000 de ptas.
Reservas.....	536.000.000 de ptas.
Capital desembolsado y reservas.	836.000.000 de ptas.

86 SUCURSALES

65 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Madrid (23), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (2), Tarragona (1), Valencia (7) y Zaragoza (3).

109 Agencias de pueblos en diferentes provincias
Extensa Red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.778)



Castillo de Huelma (Jaén).

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
Editorial	171
El castillo de Ullastret, por D. Luis Monreal y Tejada	173
Apuntes sobre la famosa fortaleza de la Mota de Alcalá la Real (Jaén), por D. Valeriano del Castillo	177
Itinerarios de castillos: Castillos del oeste de la provincia de Madrid, por D. Federico Bordejé.	188
Excursión a la villa y al castillo de Alarcón. . .	206
Conferencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Layna Serrano sobre Sigüenza y su castillo..	210
Bibliografía, por D. J. S. y D. y D. A. D... ..	212

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO III

ENERO-FEBRERO-MARZO 1956

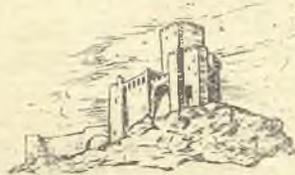
N.º 12

EDITORIAL

La Junta general celebrada por esta Asociación, en el salón de tapices del palacio consistorial madrileño, el día 15 de diciembre último, constituye, ciertamente, tema de comentario que consideramos sumamente oportuno traer a este número de nuestro BOLETÍN, haciendo acerca de ella algunas sucintas apuntes que pongan de relieve el significado que en sí encierra, como exponente del cuarto año de labor de la entidad; labor cuya pormenorizada reseña figurará en un folleto que a la sazón se está imprimiendo y será enviado a los señores asociados.

El signo de ese lapso de vida de la Asociación comprendido entre diciembre de 1954 e igual mes de 1955 se caracteriza por un creciente impulso dado a la tarea común que entusiásticamente se impusieron, de consuno, la Directiva y las Secciones Provinciales ya constituidas, cuyo número ha acrecido y continuará incrementándose. Con total y concluyente compenetración, cuantos miembros constituyen una y otras han venido cooperando a integrar tareas y esfuerzos en una resultante positiva que se traduce en reafirmación de objetivos y logro de finalidades. Dos aspectos sustantivos es preciso resaltar como consecuencia de todo ello: el indudable auge de la general curiosidad acerca de cuanto los castillos representan en el lineamiento histórico del espíritu nacional y la cada día más decidida protección estimuladora de que dan fe las primeras figuras rectoras de la vida española, que es como decir de la Administración del Estado, tanto el propio Generalísimo Franco—nuestro insigne Presidente de honor, que nuevamente nos ha prodigado sus alentadoras palabras—como sus Ministros, casi todos los cuales enviaron su representación a la Junta. Y por descontado que también ha de decantarse cuanto entraña el tributo de valiosas y disertadas plumas que de nosotros se vienen ocupando en el libro, la revista y el diario.

La veintena de hombres ilusionados que en 1952 se reunió para fundar la Asociación alentaba, sí, esperanzado optimismo en que la empresa no constituiría realmente un fracaso; pero justo es proclamar a este respecto que, conscientes todos ellos de la magnitud del intento y los inconvenientes que se presentaban para lograr las necesarias asistencias, no pudieron presumir una pronta y general cooperación en tal sentido. El hecho de venir consiguiendo ésta en grado que supera las más halagüeñas esperanzas, muéveles, aun habida cuenta de lo ingente que es el esfuerzo preciso en todos los órdenes para salvar los castillos españoles, a sentirse satisfechísimos, pero más obligados, si cabe, a proseguir trabajando, sin descanso, con ese que suele denominarse «espíritu de equipo», indispensable en toda empresa elevada de patria y cultura.



EL CASTILLO DE ULLASTRET

POR LUIS MONREAL Y TEJADA

Dentro del tipo de las villas ampurdanesas, Ullastret tiene un carácter peculiar, por la agrupación de sus fortificaciones sobre un montículo de limitada extensión y por conservar alguna edificación complementaria del castillo, como la iglesia y la lonja, realmente singulares. Si bien el núcleo residencial de la fortaleza no es hoy identificable dentro del conjunto urbano, en cambio la estructura general del recinto se mantiene intacta y ofrece a los escasos visitantes de este pueblo un aspecto impresionante y magnífico. Aunque se halla a un par de leguas al norte de La Bisbal, su población se conserva en estado estacionario, mal comunicada por una carretera intransitable que parte del lugar de Canapost.

Y, sin embargo, Ullastret hubo de tener una gran importancia militar en el centro del semicírculo que forman los castillos de Pals, Peratallada, Vulpellac, La Bisbal, Castell d'Empordá, Rupiá y Foixá. Los terrenos llanos y pantanosos que lo rodean habían de ser vigilados desde su altura, y buena prueba de ello es que en los tiempos más remotos hubo ya fortificaciones en su proximidad. Unos centenares de metros a oriente de Ullastret se alza el cerro de San Andrés, con un poblado prerromano, circundado por murallas de gran extensión y solidez, cuya excavación ha dado copiosos hallazgos en los años últimos.

Heredera de esa población ibérica, cuya relación con Ampurias es manifiesta, sería el medieval Ullastret, en emplazamiento más resguardado y conveniente. Como casi siempre sucede, no es posible establecer una continuidad arqueológica entre aquellas piedras de la Edad Antigua y las edificaciones de plena Edad Media que han llegado hasta nosotros. Faltan la etapa visigoda y la de la Reconquista, y sería precisamente en esos tiempos cuando, al sobrevenir la decadencia y destrucción de Ampurias, los habitantes del cerro de San Andrés se trasladarían a este nuevo lugar, con escasos medios, sin llegar a levantar construcciones definitivas hasta el siglo XI y siguientes; es decir, hasta que ha fraguado el sistema feudal y sobre él han alzado su poderío los señores. Estas son las que hoy vemos e inmediatamente vamos a describir.

Así como en Pals o en Peratallada vemos la villa entera encerrada dentro de las murallas, y, en cambio, en otros sitios, como en Bellcaire, la fortificación se limita al castillo, dejando que

las casas se agrupan a su alrededor sin otra defensa, en Ullastret se adoptó un tipo intermedio, obligado seguramente por las características del lugar. El montículo fortificable no tenía la extensión necesaria para albergar a toda la población, pero era demasiado amplio para la reducida mansión del señor. Se optó por constituir un recinto que guardase el castillo, la iglesia y bastantes casas; el resto de la población había de extenderse extramuros. En momentos de asedio o ante la inminencia de otros peligros, todos los habitantes podrían replegarse al interior de las murallas con relativa comodidad. Incluso en las afueras existen aún masías góticas, con finas labores escultóricas en puertas y ventanas, que revelan un cierto grado de riqueza, cuyos moradores se beneficiarían de ese derecho de asilo dentro de los poderosos muros en caso de guerra.

Así, pues, tenemos un recinto fortificado, situado en alto, dominando el resto de la población. Se aprovechó perfectamente el desnivel para construir los muros en torno al montículo, que es alargado y que determinó una planta poligonal bastante irregular. La base de esos muros es, en realidad, un terraplén, por lo que adoptó la inclinación de talud o escarpa, y sobre ésta se alzaron las cortinas, interrumpidas de trecho en trecho por torres salientes. Toda la fábrica está construida en un aparejo de mampostería asentada, que hace extremadamente difícil poder señalar épocas ciertas a cada una de sus partes, por tratarse de una construcción rústica y popular, carente en absoluto de motivos estilísticos y ornamentales.

De entre las torres que recorren el recinto, hay sólo una cilíndrica, y todas las demás cuadradas. Siguiendo la norma general—llena de excepciones—de que en este país las torres redondas, dentro de la Edad Media, son anteriores a las de planta poligonal, podemos pensar que aquélla corresponderá al siglo XII y que las otras serán posteriores, aunque sin gran diferencia cronológica, pues, en todo caso, no presentan ciertos elementos estratégicos que en el siglo XIV están ya generalizados, como consecuencia del progreso que se llevó a cabo durante el siglo XIII en las armas de guerra.

Es digno de señalarse el distinto sistema de saeteras que se observa entre aquella torre y éstas, confirmando que su construcción corresponde a dos épocas distintas. En la torre cilíndrica las aspilleras están formadas por una boca redonda, que se prolonga hacia arriba en una ranura, todo ello recortado en dos o tres anchas piezas de piedra. En cambio, en las torres cuadradas las saeteras son rectas y muy rasgadas, de considerable altura; están dispuestas de una manera metódica, abriéndose tres o cuatro en la cara principal de la torre, a un nivel superior

las del centro y más bajas las de los lados. Además, las centrales cortan el muro en sentido perpendicular a éste, mientras las laterales lo hacen en línea oblicua, para poder disponer así un abanico de fuegos que hiciera más amplio el campo dominado desde cada torre.

El recinto, en su conjunto, se conserva perfectamente y tiene acceso a su interior por una gran escalinata, también antigua, que arranca de la plaza del pueblo, interrumpiendo el muro. Otro portillo está abierto frente al curioso cobertizo o lonja de que hablaremos más adelante.

Ya hemos dicho que dentro de la muralla es muy difícil reconocer el núcleo residencial o castillo propiamente dicho que allí hubo. Sus muros y materiales habrán sido aprovechados a lo largo de los siglos para construir las casas de vecinos, que aun tienen mucho tipismo, pero que son de escaso valor artístico o arqueológico. El castillo estaría en la parte más alta del montículo, próximo a la iglesia y delimitando con ésta la plaza de armas, cuyo despejado ámbito subsiste.

La iglesia es un monumento de especial interés. No es el tipo de capilla castellana, generalmente de una nave, sino que su amplitud indica que sirvió desde el principio a toda la población. Es de tres naves, con torre sobre el crucero, aunque esta última parece rehecha en época posterior a la de la construcción. Corresponde al tipo basilical con pilares cruciformes y arcos fajones. Cada una de las naves consta de tres tramos, cubiertos todos ellos por bóvedas de cañón. Es apreciable una desviación del muro exterior de la nave de la Epístola, que da a ésta una planta trapezoidal, convergente hacia el correspondiente ábside.

El interior de la iglesia recibe luz por las tres ventanas del ábside central y por un óculo abierto encima del arco triunfal. Como única muestra de escultura románica en este templo, hay, a la altura del coro, dos impostas en las que se representan un león y dos sirenas. Al exterior, la decoración se reduce a las bandas y arquillos lombardos resaltados sobre el paramento de los tres ábsides.

Puede fijarse la construcción de esta iglesia por los años medios del siglo XI, siendo muy posteriores las capillas laterales, lo mismo que la complicada espadaña en que remata la fachada. También de época más tardía que la construcción anotamos una bonita pila bautismal gótica dentro del templo.

De entre los edificios que forman la población, dentro y fuera del recinto amurallado, es preciso destacar el gran cobertizo gótico que está al pie de los muros y que constituye un ejemplar raro de arquitectura pública civil. Dos grandes arcos apuntados sostienen una techumbre de madera, dejando totalmente abierto

el frente. Los laterales y el fondo están cerrados por muros, abriéndose en este último un amplio paso en arco para salir a otra calle. La construcción es claramente de los siglos XIII al XIV.

Cabe discutir su destino, para el que algún autor ha señalado la posibilidad de que allí se celebrasen asambleas y solemnidades. Es admisible que así fuera, pero tales acontecimientos tenían su marco normal en el «aula mayor» del castillo. Para estos fines no se hubiera levantado un edificio aparte y de tan especiales características. Más probable nos parece que se tratara de una lonja o mercado, de tipo en cierto modo análogo a los de Tortosa o Granollers. Y la existencia de este edificio comercial nos habla elocuentemente de la importancia que Ullastret tuvo, en otro tiempo, dentro de su comarca.

Hoy todavía, apartado de las rutas del turismo e incluso de la atención de los estudiosos, Ullastret presenta en sus muros, iglesia y lonja un conjunto armónico de la arquitectura medieval catalana, pura e íntegramente conservado.

A V I S O

A LOS SEÑORES ASOCIADOS

Se ruega a los señores asociados que no nos han remitido las dos fotografías para el carnet de identidad, lo hagan a la mayor brevedad posible, para podersele enviar debidamente cumplimentado.

Dicho carnet de cartulina es gratuito. Para los señores asociados que lo deseen, tenemos carteritas de piel corinto, para el carnet, con celuloide y tarjetero, y en la portada, la insignia social en oro, al precio de **25 pesetas** (incluidos gastos de envío).

APUNTES SOBRE LA FAMOSA FORTALEZA DE LA MOTA DE ALCALA LA REAL (JAEN)

POR VALERIANO DEL CASTILLO

I

En la Andalucía oriental, en la punta más meridional de la provincia de Jaén, enclavada en un paraje agreste y pintoresco, está la rocosa fortaleza de La Mota, cimera de la actual ciudad de Alcalá la Real, que se extiende a su pie.

Fue mandada construir en el año de 727 por el Rey de Granada Betiz Aben-Habuz, que hizo edificar un fuerte y soberbio castillo sobre las escarpadas rocas que coronaban un gran cerro aislado entre unas sierras, para que fuese atalaya y defensa de la vega granadina por el lado de Sierra Elvira, contra las correrías que el Rey de Baeza Aben-Corba hacía desde el Castillo de Locubín, y le puso por nombre Hezralquilah. Este castillo, transformado después en fortaleza, aumenta su fama y poderío, conociéndose ya en el siglo XI como Alcalá de Aben-Zayde, denominación que perdura hasta mediados del siglo XIV, en que el Rey de Castilla don Alonso XI la nombra Alcalá la Real.

La famosa fortaleza y villa de Alcalá de Aben-Zayde sufrió las vicisitudes guerreras que le impusieron su importancia y situación, siendo codiciada su posesión tanto por árabes como por castellanos. Fue conquistada en 1213 por el Rey don Alonso IX, que la dio como encomienda a la Orden de Calatrava, reconquistándola el Rey Abuzeyt en 1219, después de la batalla de las Navas de Tolosa; el Rey don Fernando III *el Santo* la reconquista en 1242, ya tomado Jaén, y es nuevamente reconquistada por los granadinos, seguramente en 1325; en este periodo fue Alcaide de la famosa fortaleza, tal vez el último, don Alonso Fernández de Córdoba, Adelantado Mayor de la Frontera, como consta de su testamento, otorgado en Castro Leal en 21 de octubre del mentado año de 1325.

El Maestre de Alcántara don Gonzalo Martínez de Oviedo, en el año de 1338, hizo entrada, por la villa de Alcaudete, que era de cristianos, a las tierras de Alcalá de Aben-Zayde, que taló y saqueó, llegando a los muros de la fortaleza, y tal vez el relato que hiciera el Maestre al Rey don Alonso XI sobre la fortaleza muy famosa y sus tierras le moviera en deseos de reconquistarla.

Después de la célebre batalla del Salado, el Rey don Alonso XI reúne su Consejo y decide reconquistar la fortaleza y villa de Alcalá de Aben-Zayde; en Córdoba, junta lo más aguerrido de sus ejércitos y marcha sobre aquélla, poniéndole cerco, tomando al asalto el arrabal en 20 de diciembre de 1340; pero ante la inexpugnabilidad del recinto principal de la plaza, hubo de mantener apretado cerco, hasta que en 15 de agosto de 1341 capituló por hambre.

Una vez que el Rey don Alonso XI tuvo en su poder la famosa fortaleza, la adscribió a la Corona de Castilla, manteniéndola libre de todo adelantamiento, encomienda, abadengo o señorío. Le dio en feudo el castillo y villa de Castillo de Locubín; nombró por su Alcaide a don Diego López de Haro, rico-hombre de Castilla y señor de Vizcaya; mandó edificar una iglesia en el arrabal, bajo la advocación de Santo Domingo de Silos; le concedió amplio privilegio, dado en su Real sobre Priego en 22 de agosto de 1341; erigió en ella una abadía *Vere Nullius, Sed Propriae Dioecesis*, de patronato real y sufragánea de Toledo, a la que dotó con las quintas de las cabalgadas, con lo que llegó a ser muy rica, dándole por territorio la villa y término de Alcalá de Aben-Zayde, que fue la capitalidad, y las villas y términos de Priego, Carcabuey y Castillo de Locubín, con todos los lugares y aldeas que comprendían. Dicha abadía fue espiritualizada por el eminentísimo señor don Gil Alvarez de Albornoz, Arzobispo de Toledo, y el Rey nombró por su abad al señor don Ruy Fernández, su capellán, concediendo a la villa el precitado Monarca, en el año de 1347, título de ciudad y el nombre de Alcalá la Real.

En este tiempo, la fortaleza y ciudad de Alcalá la Real estaba rodeada por los castillos de Priego, Carcabuey, Alcaudete y Castillo de Locubín, por el Norte, en tierras de Castilla, y por los de Colomera, Moclin, Illora y Montefrío por el Sur, en tierras de Granada, siendo la plaza más avanzada que tuvieron los castellanos sobre el Reino granadino durante más de cincuenta años, en los que acrecentó su bien ganada fama y poderío, y a pesar de las múltiples luchas que hubieron de sostener con los moros de Granada, la fortaleza se mantuvo siempre por Castilla.

Esta famosa fortaleza albergó a varios monarcas, que la tuvieron en gran estima, muy especialmente los Reyes Católicos, que, entre otras muchas ocasiones, estuvieron alojados en ella en abril de 1491, y allí quedaron la Reina y los Infantes don Juan y doña Juana desde el 11 al 22 de dicho mes, mientras el Rey asentaba su real frente a los muros de Granada, y después de conquistada esta ciudad le concedieron a dicha fortaleza de La Mota una guarnición permanente de gente de a pie y de a ca-

ballo de unos setecientos hombres, que se mantuvo hasta finales del siglo XVI.

También el Emperador don Carlos I estuvo en ella, y antes de pasar la última puerta de la fortaleza hubo de jurar guardar los fueros y privilegios de la ciudad ante su escribano de cabildo y de número, autorizado por Su Majestad, don Antonio Blázquez, presentes su Alcaide, don Juan de Valenzuela; el Provisor de su abadía, don Pedro Ordóñez de Hordoz; el Municipio y Regimiento y otros, el lunes 28 de mayo de 1526; lo que consta del testimonio del acta, que se conserva en el Archivo Municipal.

Durante la invasión francesa fue ocupada la dicha fortaleza, y en ella la soldadesca napoleónica cometió todo género de desmanes y atropellos, sobre todo al abandonarla, el día 15 de septiembre de 1812.

Por último, durante nuestra Cruzada de Liberación, ocupada la dicha ciudad por el glorioso Ejército Nacional, en 30 de septiembre de 1936, fue bastión avanzado y apoyo de sus líneas (establecidas en las afueras de la ciudad), que se mantuvo con firmeza, a pesar de los muchos ataques de las hordas rojas, cuya artillería causó desperfectos en la fortaleza y en los edificios religiosos enclavados en sus recintos.

II

La planta y fisonomía general de la famosa fortaleza de La Mota, de Alcalá la Real, ha llegado a nosotros con las características que tuvo a mediados del siglo XV, aunque, como es natural, con los desperfectos que es de suponer, en cuanto a las construcciones militares y religiosas, pues las edificaciones que componían la ciudad que se acogía entre sus muros han desaparecido totalmente.

El recinto de la fortaleza propiamente dicha es de forma oblonga irregular, como resultado de la adaptación de sus murallas, torres y bastiones a las sinuosidades de las escarpas rocosas que coronan el cerro sobre el que se asienta, comprendiendo entre sus murallas una extensión de unas tres hectáreas.

El espacio que comprende en su interior la fortaleza debió estar dividido por una muralla con torres y foso, en la que seguramente hubo una puerta, con rastrillo y puente levadizo, que comunicaba los dos recintos resultantes. Iba la dicha muralla de Norte a Sur, en forma de un cuatro caprichoso, dejando a Poniente la parte mayor, que correspondió seguramente a la ciudad, y la menor a Saliente, en la que se comprendían la iglesia mayor abacial, la capilla del deán aneja a ella, el palacio

residencia de los señores abades, la sala del consejo municipal, los estrados de Justicia, los corredores de escribanos y el palacio de la Alcaldía, más próximo al alcázar que el resto de las edificaciones mencionadas, hoy desaparecidas. A esta parte del Este, que cierra por el Norte el alcázar, y por el Sur la llamada torre del Farol o de la Mazmorra, corresponde el acceso principal de la fortaleza, que comienza en la muralla que rodea el arrabal viejo, siendo defendido por diez puertas, situadas una tras otra, a lo largo de un camino en forma de zigzag, que discurre entre dos murallas, dando entrada desde el adarve, a la parte del Oeste, una poterna llamada Puerta de Santiago, situada en la muralla norte de la fortaleza.

Desde la torre del Farol o de la Mazmorra hasta la segunda puerta del acceso principal a la fortaleza, rodeado por una fuerte muralla sobre la ladera del Este, estaba el arrabal viejo, cuya extensión era algo mayor que la de la fortaleza; decimos estaba, porque en la actualidad sólo se conserva una quinta parte, aproximadamente, de la muralla y restos de bastiones, contrafuertes y de otras murallas que lo cruzaban en su interior y tenían acceso a la entrada principal de la fortaleza por sendos portillos en la muralla exterior que la guarnece después de la sexta y séptima puertas de ella.

EXPLICACION DEL CROQUIS DE LA FORTALEZA DE LA MOTA

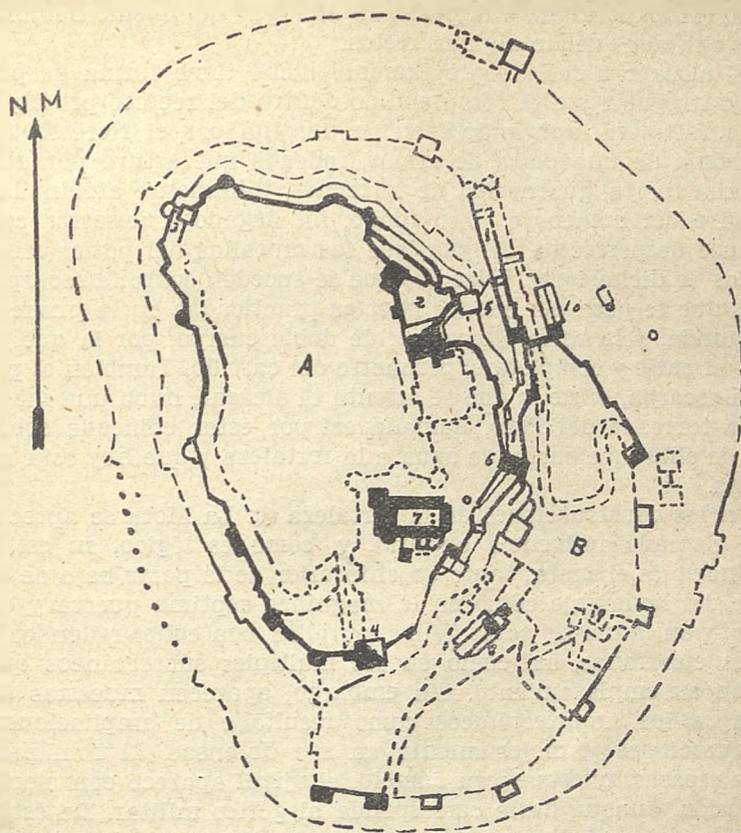
- ● ——— Obra que se conserva.
 □ ○ ——— Idem en ruinas.
 - - - - - Idem de la que sólo quedan indicios.
 Parte de la barrera de madera.

A. — Recinto principal.

B. — Arrabal viejo,

1. — Acceso principal a la fortaleza.
2. — Alcázar o castillo.
3. — Poterna o Puerta de Santiago.
4. — Torre del Farol o de la Mazmorra.
5. — Torre Nueva o del Pozo.
6. — Séptima puerta de la fortaleza.
7. — Iglesia Mayor Abacial.
8. — Iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos
9. — Calle Escalerillas de Santo Domingo.
10. — Portales del Rastro.
11. — Torre de San Sebastián.

CROQUIS DE LA FORTALEZA DE LA MOTA



Las ruinas del templo de Santo Domingo de Silos y la calle Escalerillas de Santo Domingo, que conserva su trazado, aunque sólo tapias la bordean, son los hitos que rememoran el arrabal, pues los edificios particulares que en él se comprendían, al igual que los de la fortaleza, han desaparecido totalmente.

Partiendo de los extremos de las defensas del arrabal, una muralla completaba, en derredor del recinto principal, una segunda línea de fortificaciones, de la que sólo quedan algunos vestigios.

Rodeando todo el conjunto hubo una barrera, casi toda de mampostería, pues sólo tenía una pequeña parte de madera, por el Oeste, frente al cerro de los Caballeros, totalmente desaparecida, y junto a la cual, por el Este, se levantaba una fuerte torre,

a la que se llamó de San Sebastián, por haberse edificado a su lado una ermita en memoria de una célebre batalla, dedicada a dicho santo, contigua a la posada o albergue del mismo nombre, de la que sólo quedan algunos restos.

El alcázar o castillo propiamente dicho tiene forma de poliedro irregular y está comprendido dentro del recinto principal de la fortaleza, apoyándose en su muralla por el Noreste. Se componía de una plaza de armas, rodeada que estuvo por una muralla fuerte, guarnecida de torreones, totalmente arruinada; la torre del homenaje, a su fondo, ha llegado a nosotros con algunos desperfectos, al igual que las murallas del patio, a espaldas de dicha torre, y las dos que se suceden sobre la escarpa, a las que se pasa por sendas puertas practicadas en la primera y segunda, y la torre albarrana, de doble cuerpo, por la que se pasa al patio y completa el perímetro del castillo. También al pie de la escarpa, sobre la que se asienta el alcázar, hubo una magnífica torre, la del Pozo, llamada así por estar edificada sobre uno de ellos, que surtía de agua a la fortaleza y que hoy está en ruinas.

En las construcciones de la fortaleza de La Mota se aprecia una marcada influencia oriental, y, como es lógico, su estilo originario es el árabe, tanto en el interior de la parte baja de la torre del homenaje como en la magnífica séptima puerta y en otras, y en la mayor parte de las murallas, con cubos redondos y torres cuadradas, así como en los múltiples subterráneos que minan su emplazamiento. Sin embargo, aparecen muestras de otros estilos arquitectónicos como resultado de ampliaciones, restauraciones y mejoramiento en sus defensas. El románico tiene escasas muestras; en cambio, el ojival aparece con cierta profusión, aunque parte corresponda al gótico militar. De éstos es el exterior de la torre del homenaje, la derruida torre del Pozo, de la que hay magníficas descripciones, y algunas puertas, y del renacimiento, la torre del Farol, en cuanto a la reparación que le mandó hacer el Conde de Tendilla en la segunda mitad del siglo XV; la sexta puerta, la derruida torre del Gabán y los restos de los portales del Rastro, entre la segunda y tercera puerta. En las murallas aparecen las superposiciones de los estilos aludidos.

Dentro del recinto principal de la dicha fortaleza está enclavada la capilla llamada del Deán, a la que ya se ha aludido, edificada hacia 1380, a expensas del ilustrísimo señor don Juan Alonso Chirinos de Cuenca, abad que fue de esta real abadía, para su enterramiento y el de su familia; es de estilo gótico, cuadrada y de pequeñas dimensiones, y en ella aparecen junto a la ojiva el carpanel y el medio punto; la portada, ornamenta-

da de tracería gótica; una celosía de piedra cierra la ojiva que le da luz y la cubre una bóveda. Bajo ella hay una cripta; está adornada con los escudos de armas de los Chirinos y los Padilla, y situada inmediata a la actual iglesia mayor abacial, habiendo estado unida a la antigua por un claustro gótico.

La iglesia mayor de la abadía, en ruinas a causa del incendio provocado por los franceses al abandonar al plaza el 15 de septiembre de 1812, situada, como se ha dicho, en el recinto principal, es de estilo Renacimiento, cerrando el coro alto bóvedas góticas, y la nave, amplísima, estuvo cubierta por un artesonado, apoyado en una gran cornisa descargada por ojivas; son dignas de notar la puerta del Norte, la escalera del coro, la fachada del vestuario nuevo, de marcada influencia italiana, y la torre, de magnífica traza, aunque truncada por la falta del segundo cuerpo de campanas, que nunca se levantó. Está construida sobre el suelo que ocupó la iglesia antigua, que era de estilo gótico y seguramente muy interesante, la cual fue derribada para levantar la actual. La mandó edificar el Ilmo. Sr. D. Maximiliano de Austria, que fue Abad de esta abadía real, en el año de 1584, después ampliado el presbiterio y edificado el vestuario nuevo por orden del Ilmo. Sr. D. Pedro de Moya y Arjona, Abad de esta dicha abadía, en el año de 1623.

La iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, situada, como se ha dicho, en el arrabal viejo, se halla en ruinas, estado al que ha llegado por los daños que se le causaron durante nuestra Cruzada de Liberación y el abandono en que ha permanecido desde entonces. Es de estilo ojival, de tres naves sólo con coro bajo, y estuvo cubierta con artesonado las naves y con bóveda el presbiterio; su torre de campanas y los muros que la unen a la iglesia, levantados para una ampliación y que quedaron sin terminar, se edificaron en 1585 por orden del precitado Ilmo. Sr. D. Maximiliano de Austria y son de estilo Renacimiento. Es el primer templo cristiano construido en la villa tal vez sobre lo que fue una mezquita; en su interior había paramentos decorados al estilo mudéjar y se edificó por orden del rey D. Alonso XI, en el año de 1341.

La fortaleza de La Mota fue declarada monumento histórico artístico, con los edificios religiosos que se comprenden en su recinto, en el año de 1592, y desde entonces se han realizado en ella diversas obras de restauración, tanto en las murallas como en la iglesia abacial y en la capilla del Deán, que está casi totalmente restaurada, esperándose que próximamente continúen las obras.

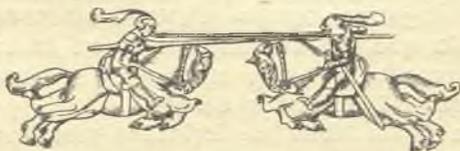
En cuanto precede, se ha tratado de exponer de la manera



Fortaleza de «La Mota» en Alcalá la Real.
Declarada monumento nacional.

Vista general de la fortaleza de La Mota, de Alcalá la Real. En primer término, la muralla que rodeaba los arrabales. Sobre el recinto principal, a la derecha, el Alcázar con la Torre del Homenaje, y a la izquierda, la iglesia mayor de la Real Abadía de esta ciudad. Más a la izquierda, en la parte baja que ocuparon los arrabales, la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, primer templo católico de esta ciudad, edificado en 1341.

más sucinta posible lo que fue y es la heroica fortaleza de La Mota, muestra sin par de la arquitectura militar del Medievo, entre cuyos muros, pletóricos de magníficas gestas de guerra, vivió una hidalga villa, después ciudad, hasta finales del siglo XVI, que mereció tan altos honores como el de llamarse Real y ser uno de los más preciados florones de la Corona de Castilla.





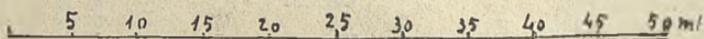
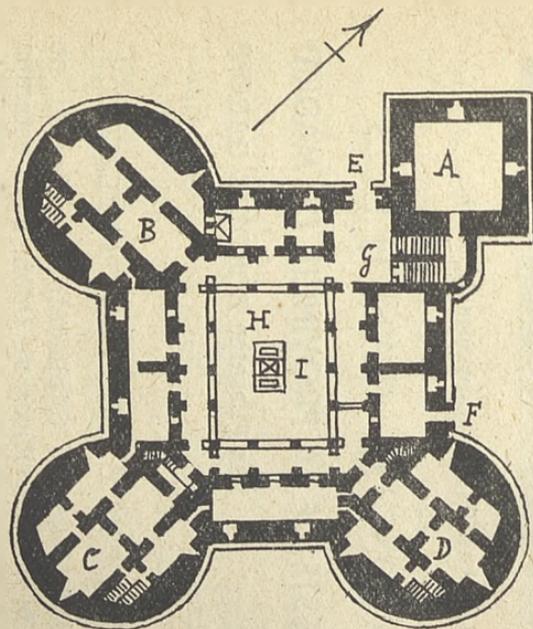
Vistas parciales de la fortaleza de Alcalá la Real.

Fotos L. I. C. de Prensa.



Torre
del
Homenaje.

Vistas parciales de la fortaleza de Alcalá la Real.



Escala aproximada en pasos

Espesor muros exteriores: 2 mts aprox.



Saeteras bajas de los Torreones

Castillo de
Villaviciosa de Odón

Planta tomada a simple
vista, sobre un esquema
anterior

Odón 12 de Junio de 1955

Federico Bordeje

EXPLICACION:

- A = Torre del Homenaje.
- B, C, D = Torreones.
- E = Puerta principal.
- F = Puerta de servicio.
- G = Escalera principal.
- H = Patio con dos galerías, alta y baja.
- I = Pozo con pilones.



Vista general del castillo de Villaviciosa de Odón.

ITINERARIOS DE CASTILLOS

CASTILLOS DEL OESTE DE LA PROVINCIA DE MADRID

POR FEDERICO BORDEJE GARCÉS

II

VILLAVICIOSSA DE ODON Y TORREJON DE VELASCO

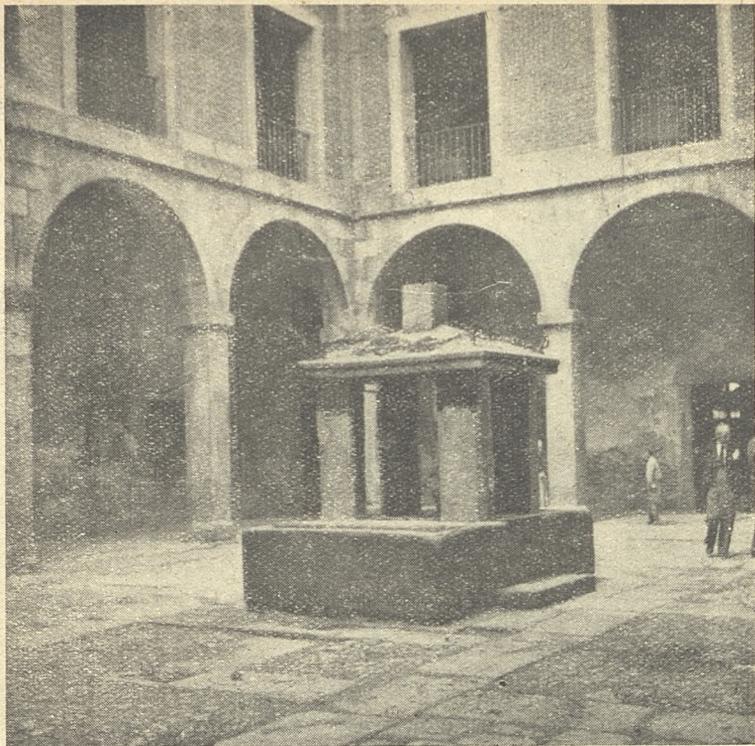
Si el castillo de Villafranca es totalmente desconocido, no sucede lo mismo con el de Villaviciosa de Odón, cuya estampa ha sido constantemente divulgada, tanto por los sucesos históricos en él desarrollados, como por su admirable situación, sobre una suave eminencia, al margen de la carretera general de



Entrada al castillo.

Extremadura, en la que su robusta y severa masa, excepcionalmente bien conservada, se destaca sobre la umbrosa penumbra de un pinar, que hace de aquellos lugares el más bello y el más apacible rincón de meditación y descanso, al que pudieran atribuirse las causas de la extraña predilección y retiro del desgraciado rey Fernando VI, que, en ese conjunto reciamente castellano de piedras y bosques, halló su triste fin.

Con todo, podríamos decir que el castillo de Villaviciosa es, simplemente, «un castillo simulado», aunque precisamente a esa «simulación», ya denunciada por Ponz y por Quadrado, deberá uno de sus más altos valores, hasta ahora completamente inadvertido por todos cuantos quisieron fijarse en ese singular edificio, sin lograr penetrar en el verdadero significado que ostenta, no solamente para la historia de nuestra arquitectura, sino también para el estudio del carácter de la España del siglo XVI.



Patio interior.

La historia de este castillo es simple y no muy afortunada. Sustituye al primitivo castillo de Odón, lugar por su nombre muy antiguo, pero cuyas características y hasta su verdadera posición ignoramos. Las *Relaciones Topográficas* de esta villa faltan, pero en las de Móstoles, Sacedón y otros pueblos de sus alrededores aparecen referencias que atestiguan que el castillo de Odón, propiedad del Conde de Chinchón, fue quemado por los comuneros en 1521, en aquel odio inextinguible de las comunidades segovianas contra la familia de Cabrera, el fiel servidor de la Reina Católica y permanente Alcaide de su alcázar. Odio cuyos orígenes pudieran buscarse, más que en los sucesos acaecidos en Segovia, en la concesión del Señorío de Chinchón, con todas sus dependencias, que desde antiguo pertenecían a la tierra y sexma de aquella capital, cuyos límites alcanzaban hasta el Tajo. Como lo atestigua Colmenares y el viejo pleito del Real de Manzanares lo comprueba, Segovia se



Paseo de ronda y la Torre del Homenaje al fondo.

distinguió siempre por un extremado celo en la defensa de sus privilegios, y en ello ha de residir esa obstinada persecución de los Cabrerías, acaso exacerbada por la creación, en 1520, del condado de Chinchón. Los comuneros se ensañaron con todos los bienes de la citada familia y asaltaron e incendiaron todas sus fortalezas, en lo que fueron seguramente acompañados por los mismos habitantes, ganados también a su vieja dependencia segoviana, y ahí deben buscarse igualmente las causas de la erección del fuerte castillo de Chinchón, monumento capital, según dijimos, entre las fortalezas de transición, cuya edificación en 1583 no se explica si no es para contener precisamente a unos rebeldes vasallos.

Las *Relaciones* citadas nos hablan de que en 1578 existían en Odón las ruinas de la fortaleza, sin indicar ningún detalle sobre su estructura ni tampoco sobre su situación, lo que sería importante, porque la actual construcción no revela, tanto en

el edificio como fuera de él, el menor vestigio de un castillo medieval, salvo la toscas troneras de sus torreones, difíciles de atribuir al edificio anterior. Esa carencia de restos y la llana y suave topografía del suelo, en el que tampoco se aprecian las huellas del foso que equivocadamente le atribuye Paul Guinard, al que se debería, según este autor, el aspecto «casi militar» del actual edificio, es una cosa muy extraña, pues, no pudiendo dudar de que la vieja fortaleza se alzara en otra parte, significa que el castillo incendiado fue muy pequeño o que en la reconstrucción se demolió por completo cuanto quedaba, arrancando de raíz todas sus piedras. A no ser que, como parece más probable, el viejo castillo de Odón consistiera en una sencilla torre aislada o con recinto, de acuerdo con las consideraciones previamente explicadas sobre los caracteres de las obras defensivas del oeste de la provincia de Madrid.

Hacia 1580, si no antes, don Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, tercer Conde de Chinchón, persona muy inteligente, según sus contemporáneos, a quien Marañón presenta como el hombre más rico de Castilla y «experto en Arquitectura» (1), se dirigía a Juan de Herrera en busca de un plan de reconstrucción de su castillo de Odón y, acaso, de la nueva fortaleza de Chinchón, dado que la intervención del arquitecto de El Escorial en materia de fortificaciones está suficientemente probada por informes y documentos, como los relacionados con los proyectos del ingeniero Cristóbal de Rojas. Los planes elaborados por el arquitecto y el Conde dieron por resultado la severa traza que hoy se ve, en la que, pretendiendo guardar como recuerdo la silueta y perfil del antiguo castillo, levantaron un monumento singular, mezcla de arcaísmos y de influencias del tiempo, patentemente visibles en sus gruesos cubos, en donde reverdecían a su modo

(1) A propósito de los Condes de Chinchón y de Barajas, a quienes Marañón dibuja en su inteligente estudio sobre Antonio Pérez, nos permitiremos señalar la destrucción de una bella estatua funeraria, parecida, si no es la misma, a la publicada en una de las láminas del libro y cumplidamente elogiada por el autor. Dicha destrucción tuvo lugar hace tres años en las obras del nuevo aeropuerto de Barajas. Una casualidad nos hizo descubrir allí unos restos y trozos de alabastro que posteriormente parece que fueron recogidos y guardados. Eran pedazos sueltos de un hermoso monumento funeral orante, a los que por sus líneas creímos poder identificar como una estatua similar y del mismo tiempo que la admirada por Marañón y fotografiada en su libro. Procedían, según nos informaron, de un convento, derribado y arrasado para el emplazamiento del edificio actualmente en construcción. Naturalmente, si en 1953 se destroza, tan insensible como impunemente, una importante producción de la escultura española del siglo XVI, ¿qué podemos esperar de respeto y consideración para los abandonados vestigios de nuestros monumentos medievales?

los *torrioni* de las *roccas* italianas que, cuarenta años antes, Francisco de Olanda, en su misión, más de espionaje que de artista, había sido uno de los primeros en dibujar y divulgar.

Como asegura Guinard, el genio de Herrera se mostró allí, con medios muy simples, lleno de austera gracia y grandeza. Concebida sobre el trazado regular de un castillo del siglo XV, la obra, a base de un rectángulo perfecto, fue dotada de unos recios torreones angulares, de los cuales tres son de planta circular, con 14 metros de diámetro, en tanto que el del NE., en el que se remeda al homenaje, se alzó en forma asimismo cuadrada, provisto de una planta superior, aislada e independiente, para que dominara a las demás. Todo el cuerpo del castillo—cubos y lienzos—se elevó al mismo nivel o magistral, cobijando a tres pisos, de los cuales el último se retrae hacia dentro, para dar lugar a una ronda o adarve que recorre o rodea en toda su extensión al edificio. Dicha ronda está resguardada por un parapeto de piedra, liso y sin almenaje, aquí absolutamente inadmisibles por la fisonomía especial de la construcción. Con ese resalte o relieve, formado así por la planta superior, Herrera consiguió mover y animar la, de otro modo, excesiva sequedad del monumento, a lo que también contribuyeron las torrecillas o pináculos del tejado de los torreones y el alto y esbelto chapitel que corona al homenaje.

Semejante masa de piedra, imponente y maciza, criticada por Quadrado, pero admirada por Ponz, formada por un mampuesto granítico, cuyo color aumenta su atrayente austeridad, solamente adornada y distraída por los bien labrados encuadramientos clásicos de puertas y ventanas, se centra sobre un patio también rectangular, compuesto por dos galerías, alta y baja, descansadas sobre arcos y pilares que recuerdan en parte al patio del castillo de Zafra y el del alcázar segoviano. Las galerías, de las que la superior está ahora tapiada, abren paso a las amplias dependencias del castillo, hoy totalmente desmanteladas, aunque es de esperar que en el tiempo se hallaran decoradas para los fines palacianos a que se las destinaba. En el patio, existe un hondo pozo, coronado por un templete de columnas, y dos grandes pilones a sus lados. A la entrada, una monumental escalera de dos tramos y 64 peldaños, asciende hasta la segunda planta, cubierta por alta bóveda o arco. Y aunque el estado en que hoy se encuentra el castillo, saqueado e incendiado en 1936 por las hordas, produzca al interior la más deprimente impresión, todo contribuye a crear el ambiente que sus fundadores quisieron sin duda darle, apenas alterado por las restauraciones del siglo XVIII, que supieron respetar su forma original.

Pero si el interior nos proporciona tan triste y dolorida im-

presión, por lo demás fácilmente reparable, porque la estructura general se halla intacta y sus miembros completos, es al exterior donde de veras podemos admirar la singular creación herreriana, ya que al castillo no le falta la menor de sus piedras. Es aquí donde podremos también advertir aquella «simulación», de que hablábamos, pues que, salvo el poder de su masa constructiva, capaz de imponerse, como en el glorioso caso del alcázar de Toledo, por la fuerza de su resistencia pasiva, nada demuestra en este recio edificio la menor precaución defensiva ni el más leve elemento encaminado a proteger sus accesos, ángulos y avenidas. La puerta, punto vulnerable de toda fortificación, es una entrada amplia, aunque sencilla, cobijada o dibujada en un gran arco, al parecer de descarga, relleno o cubierto por sillares. Por dentro no existe tampoco ninguna otra disposición especial, a cuenta de poseer unos nichos laterales, destinados, según los usos del tiempo, a albergar unas estatuas que hoy faltan o que jamás contuvieron. Tan sólo si en las partes inferiores de los torreones se ven unas toscas y, por cierto, arcaicas y mal labradas troneras, que acaso pudieran provenir, aunque es raro, de la fortaleza destruida por los comuneros, las cuales ahora no sirven más que para alumbrar las plantas bajas.

El castillo de Villaviciosa de Odón, cuyo nombre completo aparece ya en las *Relaciones Topográficas* citadas, lo que contradice y anula la general y aceptada afirmación de que el sobrenombre de Villaviciosa le fuera concedido por Fernando VI, es, pues, una construcción realmente disfrazada con los atavíos y perfiles de obra fortificada. Imponente y grandioso remedo de un castillo medieval, con que un prócer quiso fijar el símbolo o exponente de su señorío, secundado por el genio creador del arquitecto que mejor iba a plasmar el carácter español del siglo XVI. Ahí, en semejante conjunción del noble y del arquitecto, del atrevido planeamiento de Herrera y de la aceptación y comprensión del Conde de Chinchón, es donde reside el más alto y subido valor de Villaviciosa, hasta ahora ignorado o inadvertido.

El castillo se erige en 1583. Son los tiempos en Europa de las disensiones religiosas, de la indisciplina y anarquía y de una inmoral sensualidad, nacida al amparo de la filosofía y libertades clásicas y renacentistas. En Francia, reinan los últimos Valois, de cuyas costumbres y licencias, imposibles de aceptar y aun de comprender por todo español honrado, los memorialistas, como el mismo Brantôme y el concienzudo Pierre de l'Estoile, se encargarán de darnos cuenta. En Inglaterra, impera *la Reina Virgen*, con su triste y pervertido cortejo de sangre, en tanto que en Alemania los Grandes Electores sumergen a sus

pueblos en los trágicos juegos de sus conveniencias políticas, que giran alrededor de la Reforma, y en Italia, los Príncipes soberanos y hasta la Corte vaticana se distraen y ocupan en turbias intrigas y complicidades, en las que la sana moral desaparece.

Esos diversos estados de la «libre y culta Europa» se traducen, respectivamente, en sus piedras y creaciones artísticas, por las que nacen las bellas y elegantes moradas del estilo Tudor, las opulentas y ya barroquizadas residencias electorales germánicas y esos suntuosos, espléndidos y hasta afeminados «castillos» del Renacimiento francés—Chambord, Chenonceaux, Azay le Rideau, Valençay, Cheverny, etc.—, frágiles, aunque admirables, mansiones del arte, pero también siniestras guaridas de un mundo enloquecido y descompuesto, que da al placer y a los instintos lo que los hombres deben contener y reservar para disimular su triste condición de especie.

Frente a esa disolución, hay un pueblo y otros hombres que, no exentos tampoco de defectos, errores y pasiones, saben mantenerse, sin embargo, en un estado de disciplina y contención, de austera espiritualidad y de viril y religiosa conciencia que, frente a la anarquía y dispersión de los demás, les proporcionan la justa supremacía de su cultura y de su fuerza, por ello mismo, en lo sucesivo, denigradas y combatidas. Es el pueblo representado por los hidalgos del *Greco*, las fundaciones de Santa Teresa, la mística poesía de San Juan de la Cruz, con las armas de Lepanto y las normas severas, pero rigurosamente clásicas, de un arte que va a constituirse en una de las cimas y fuentes de la arquitectura del porvenir, en donde el mundo podrá aprender las leyes permanentes de las proporciones, del justo equilibrio estético y de la sencilla y majestuosa grandeza. Y en ese pueblo que sabe, apercibe y conoce cómo viven y sienten los demás, se reúnen un día un magnate inteligente y fastuoso y un arquitecto genial, para trazar las plantas y líneas de otro «castillo», el cual, consecuente con el alma y espíritu que rigen en su suelo, levanta sus perfiles rígidos y severos, aunque no exentos de gracia y armonía, cual cumple a las necesidades estéticas y morales del pueblo y de la época que va a representar.

Tal es el inmenso valor de las piedras de Villaviciosa de Odón. Retrato de una época y de un carácter, de un estado de alma y de una gran cultura, seria, espiritual y religiosa, en donde entera se plasma la España del siglo XVI. Podrá criticarse, como ya lo hiciera Quadrado, la extremada severidad de su masa. Podrá también argüirse el rudo contraste ofrecido con las refinadas y elegantes modalidades artísticas de esas mansiones extranjeras anteriormente citadas. Sobre todo y principalmente,

podrán sacarse a plaza las cualidades del fundador, como torpe político, celoso intrigante y avariento Ministro, al que hubo al final que residenciar. Pero, por encima de estos graves defectos, por lo demás bastante exagerados, dado el Monarca que reinaba, con quien no se podía impunemente jugar, Herrera y Chinchón supieron alzarse sobre todas las debilidades, resistir todas las tentaciones y rindieron culto a aquellos fundamentales principios que el hombre moderno puede ver bien representados en ese simbolo inmutable y eterno de los valores morales que es El Escorial.

No es tan sólo como una de las creaciones de Herrera, ni como la singular demostración de los gustos de la nobleza del tiempo, como debemos ver a este castillo de Odón. Es la supervivencia permanente de nuestro carácter, de nuestro espíritu y de nuestra cultura, virilmente fijados en estas piedras, a las que por ello estamos obligados a salvar y conservar.

La escasa historia del castillo se suma y concentra en otro episodio, que parece continuar lo anterior. Odón será el refugio de un Rey, aun no bien estudiado, desgraciado como Soberano y como hombre. Sin ver lo que su reinado fue y pudo ser, cantera providente y precursora de la que su hermano Carlos III sacará las bases primordiales de sus ingentes reformas, el mundo no se ha fijado más que en sus alocados desvarios cuando, herido en sus dolores de bueno y leal esposo, marchó a Villaviciosa para ocultar, entre sus piedras y umbrias, la pena y sentimiento que la muerte de la Reina le produjeran. Eran también los tiempos en que las Cortes europeas ofrecían unos espectáculos no ciertamente ejemplares, y cuando en Francia, el «bien amado» Luis XV sentaba, con sus corrompidas, pero «muy elegantes licencias», igualmente descritas por Tallemant des Réaux y otros galantes y divertidos libelistas, los cimientos de la Revolución. Por aquellos mismos días, un Rey español, generoso y moral en sus deberes y costumbres, moría de pena por la pérdida de su adorada mujer. Compárense tales actitudes, medítese en cuanto encierran estos ejemplos, y se verá también el significado de esos desvarios y de esas tristes escenas, sobre las que casi todos los escritores han pasado con inconsciente ligereza e impiedad. En la noche del 10 de agosto de 1759, Odón velaba entre sus muros el cadáver de un Rey, muerto de amor y de fidelidad conyugal.

Después, el castillo conocerá variados y muy opuestos destinos, impropios de su condición y grandeza. En 1738, integrado por razón de matrimonio en el Patronato Real, en la persona del infante don Felipe, hijo del rey Felipe V y hermano de Fernando VI y Carlos III, sufrirá algunas reconstrucciones inte-

riores, a las que pertenecen las escasas decoraciones dieciochescas conservadas en la capilla, y los blasones reales de sus torres y fachadas, similares al erigido en la frontera Fuente de los Caños, que, con su artística traza, contribuye a realzar y animar su avenida principal. Las excelentes pinturas que contuvo, citadas y descritas por Ponz, han desaparecido, como desapareció todo cuanto el castillo encerraba de su antiguo esplendor. Más tarde, en marzo de 1808, y por la misma ley matrimonial, aquí algo turbiamente buscada, Odón verá llegar, aunque en calidad de prisionero, a un nuevo Conde de Chinchón, encarnado en el infausto Godoy, víctima acaso de sus enredos y ambiciones, que desde aquí le conducirán a un permanente destierro. En fin, abandonado y solitario, su firme y bien conservada estructura le permitirá albergar, entre 1848 y 1869, a la recién nacida Escuela Especial de Montes; en 1886, al Colegio del Cuerpo de Carabineros, llevado después a El Escorial, y ya en los tiempos modernos, el castillo se verá deshonrado con la instalación de unos talleres, prontamente fenecidos, en los que el Ayuntamiento de Madrid pretenderá encerrar y educar a los vagos y maleantes de la capital. Las hordas de 1936 invadirán sus salones, destruyendo los restos de la capilla, ennegreciendo y rompiendo sus techos, solados y paredes, profanadas con inmundos letreros y haciendo desaparecer la lápida de cobre que recordaba la muerte del apenado rey Fernando VI. Hasta llegar a su humilde destino de granero, leñera y almacén en que el castillo consume actualmente sus días, en espera de que surjan algunas almas piadosas, sensibles a los mandatos del arte y de la Historia, que a costa de muy pocos esfuerzos se decidan a restablecer la vida y el rango que corresponde a este monumento en el que, plena y entera cual sus piedras, se representa y revive la España gloriosa del siglo XVI.

* * *

CASTILLO DE TORREJON DE VELASCO

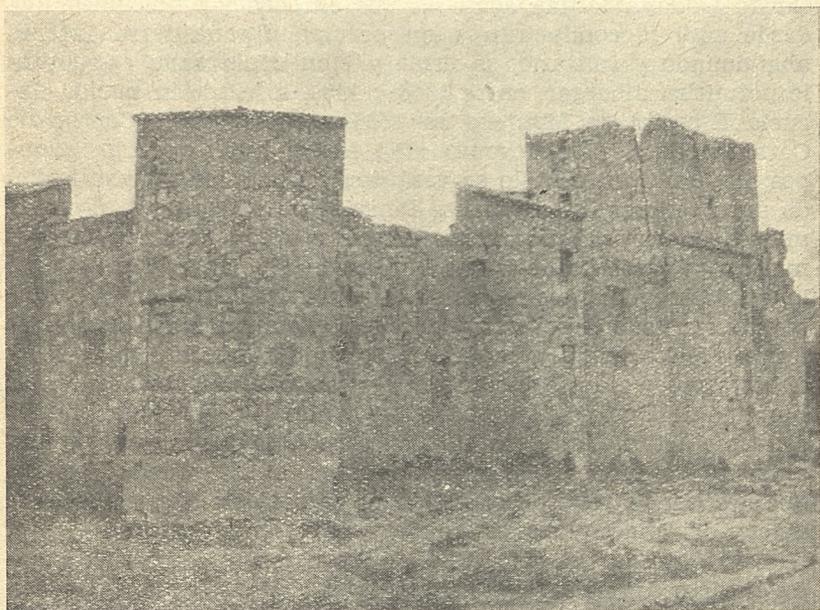
El castillo de Torrejón de Velasco nos ofrece, a su vez, algunas interrogaciones. Comenzaremos por señalar el hecho raro de que el nombre de Torrejón corresponda casi enteramente a esta provincia, cuya toponimia lo repite con relativa frecuencia. Pero ese mismo calificativo o apellido nos enseña el claro origen de esta fortaleza y acaso comprueba la tradición, si no la historia, de la concesión efectuada en el siglo XIII por el rey Sancho IV al simple hidalgo Sebastián Domingo, de la torre habida en el lugar, sobre la cual mucho más tarde habría de fundarse



CASTILLO DE TORREJON
DE VELASCO

Puerta del castillo y torreón
recientemente derribado.

Fotografía del autor en 1934



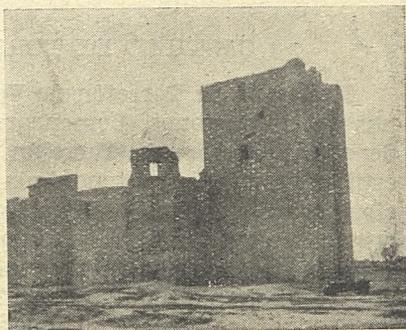
Otra vista parcial.

Foto Villar.

Torre del Homenaje
con la puerta primitiva
del castillo.

Fotografía tomada en el año 1934.

Foto Federico Bordejé.



la fortaleza actual. Las manifestaciones sobre su procedencia árabe, como algunos ingenuamente lo afirman, o de que el referido hidalgo fundó este castillo, se niegan con sólo verlo, pues, si pudiera provenir acaso de los últimos tiempos del siglo XIV, hay mayores probabilidades para que su fundación corresponda al siglo XV, de acuerdo con algunas de sus manifestaciones.

El pueblo de Torrejón puede ser muy antiguo, pues que, según parece, su emplazamiento se sitúa sobre una *via* romana secundaria, que desde el norte de Madrid se dirigía hacia Aranjuez, Esquivias y Toledo, por Parla, Torrejón de la Calzada y este otro. El sobrenombre «de la Calzada», la existencia casi junta de ambos «Torrejones» y el hecho de que sobre esa misma *via* corra hoy la carretera a la antigua Ciudad Imperial abonan seguramente por la lejana existencia de estas entidades, si no como poblados, al menos como *estaciones*, más o menos fortificadas. Pero esa fortificación no debió ser muy principal, porque la especial situación de estos pueblos impedía desarrollarla, y tampoco ha de admitirse que los árabes la robustecieran, dadas las condiciones del terreno, contrarias a las normas que las obras defensivas de su tiempo requerían y necesitaban. Castillos árabes, en llano, se verán muy pocos, de no ser en poblaciones importantes, anteriormente formadas, o como residencias señoriales musulmanas, dependientes de otros núcleos urbanos, como se ven en el castillo de Galiana, en Toledo, en la Aljafería de Zaragoza y hasta en el Generalife de Granada.

Hay que rendirse, pues, a la evidencia de que el presente castillo, así como el recinto del pueblo, del que quedan aún algunos restos, son obras señoriales de baja época, y no se andará descaminado si su origen lo buscamos en la sencilla torre o «torrejón», que le dió nombre, y si la presente construcción la atribuimos a la familia de los Arias, elevados posteriormente, en 1523, por Carlos V, al condado de Puñonrostro.

Documentalmente, la referencia más antigua que conocemos, aunque seguramente existirán algunas otras, es la proporcionada por Paz sobre su Alcaide, en 1455, que lo era Alfón de Illescas, con 10.000 maravedís de sueldo. Marañón nos da a conocer también el nombre de Hernando de Valera, que en 1587 regentaba la fortaleza, durante la prisión de Antonio Pérez, quien se dignó apadrinar a uno de los hijos de su carcelero. Entre estos datos corren los escasos antecedentes históricos del castillo, entre los que sobresalen el fracasado asalto de los comuneros, en 1521, que rindieron y saquearon al pueblo, sin poder apoderarse de la fortaleza, y las celebradas visitas de Carlos V y su prisionero, Francisco I de Francia, en febrero de 1526, a la ida y regreso de Illescas, adonde se dirigían a las «vistas» para el casa-

miento del Monarca francés con la princesa Doña Leonor, hermana del Emperador. El Conde de Puñonrostro «les hizo sala» y extremó sus obsequios y regocijos, y hay que figurarse la asombrada figura del Valois ante estas hoscas, duras y secas fortalezas castellanas, de las que Torrejón de Velasco puede pasar como el máximo exponente de adustez y tosquedad. Sería interesante saber los pensamientos del «Rey Caballero» ante aquel rudo contraste de estas piedras berroqueñas y renegridas con las voluptuosas y refinadas residencias por él mismo creadas en Blois, Fontainebleau y Chambord. Pero acaso ello pudiera servirle de lección, como algunas otras que en España recibió, capaces de hacerle comprender el fondo y fuerza de nuestro carácter.

Esas fiestas y regocijos debieron ser las últimas llamaradas que alumbraron la vida del castillo. Porque, a partir de allí, sólo conocerá dolores y amarguras, como aconteció a la mayor parte de estas mansiones fuertes medievales. Hemos citado ya la detención de Antonio Pérez, en 1587, que en el mismo año era allí acompañado por don Martín de Acuña, cuya decapitación estos muros presenciaron, como pago a ciertas infidelidades cometidas en una delicada misión ante el Sultán de Istambul. Años después, el Duque de Uceda residirá en la misma prisión, por orden del Rey Felipe III, y esos destinos humillantes, para los que el castillo se prestaba, por su proximidad a la Corte, serán frecuentemente repetidos, convirtiéndolo en nido de procesos, curiales y golillas. Las huestes napoleónicas colocarán en él una de las etapas de sus comunicaciones, lo que también le valdrá su parte de devastación y ruina, hasta llegar a la mitad del siglo XIX, en que, ya muy desmantelado y despojado de sus antiguos esplendores internos, al parecer muy suntuosos, servirá de sedante refugio a un noble francés, huído de París en 1848, cuando el destronamiento de Luis Felipe. Desde entonces, la decadencia del castillo correrá por una rápida pendiente, en la que perderá toda su habitabilidad, para ser vendido, según dicen, en 3.000 pesetas, y convertido en el inmenso y vacío corralón que hoy constituye, propio tan sólo para el alojamiento de ganados de todas clases. Del robusto alcázar de los Puñonrostro tan sólo si quedan hoy sus lienzos y torreones, deshonorados igualmente por los vulgares tejados inclinados, con los que se decapitaron sus plataformas para instalar sendos palomares. Aves, bestias y enseres constituyen hoy la sola población de aquel extenso y solitario patio, correspondido modernamente al exterior por la intolerable escombrera en que, de algunos años a esta parte, el pueblo de Torrejón, tranquilamente, vacía los residuos que le sobran de obras y otros menesteres. Es de creer que el doloroso

calvario del castillo no ha terminado aún, porque en el solo espacio de veinte años, plazo que media entre dos consecutivas visitas, se ha visto despojado del torreón angular que defendía a su entrada, de esta misma puerta, transformada y ampliada para las presentes necesidades, y de los escasos restos aun visibles de su antigua barrera, que, en lo sucesivo, no se podrá reconocer ni apreciar.

No obstante, este castillo de Torrejón merece bastante atención, por algunos de sus rasgos y caracteres. Por su extensión y presencia, habida cuenta de lo que hoy le falta, es la fortaleza más vasta y poderosa de la región que estudiamos y realmente una de las más desarrolladas de la provincia. Cuando estuviera armado y completo, su estampa sería amenazadora e imponente. Admira y extraña semejante fuerza en un emplazamiento tan llano, junto a las mismas casas del pueblo y de la iglesia, que podrían dominarlo e inutilizarlo. Y admira aún mucho más, en una construcción señorial del siglo XV, como la suponemos, su rotunda toquedad constructiva, recia y entera, pero mísera y deleznable. Salvo las puertas, de que luego hablaremos, no hay allí una sola piedra labrada con arte, pues hasta las amplias saeteras, aun visibles en lo alto de los torreones, cuyo diámetro acusa más bien el empleo de cerbatanas o arcabuces, están labradas o perforadas en piedras informes, sin el menor orden ni cuidado.

El castillo se extiende en una planta rectangular, muy prolongada, de unos cincuenta metros de larga, sin contar al homenaje ni al desaparecido recinto exterior. Dicha planta está flanqueada a intervalos regulares y muy aproximados, por nueve torreones iguales, distribuidos en sus ángulos y frentes, de los cuales los mayores llevan cuatro por lado. Sobre el costado Norte se alza la robusta torre de homenaje, provista en sus aristas y en toda su altura de esas singulares torrecillas o cubillos, propios, como ya dijimos, de las construcciones militares de esta región central, que, al mismo tiempo que refuerzan y cubren las esquinas de las torres, dan gracia y ligereza a sus masas dominantes.

Los torreones y lienzos se elevan al mismo nivel o altura, constituyendo, por igual, la magistral de la obra, y, aunque están descabezados, deben conservar aún toda su alzada, a juzgar por las escasas almenas que en 1934 se apreciaban. Característica especial de estos cubos es la de que, en tanto que los angulares se hallaban cerrados totalmente y compuestos de cuatro plantas, divididas por suelos de vigas, los laterales poseían solamente tres, cubiertas en lo alto por bóvedas, que aun pueden verse, sobre las que se sustentaban las plataformas. Como estos cubos laterales, actualmente cerrados por tabiques modernos,

para albergar a los palomares, estaban abiertos por la gola, según lo enseña el que por sus decoraciones, ya borrosas, debió servir de ábside a la capilla, cuyo cuerpo, como en Escalona, se extendería a través de las habitaciones interiores, cabe notar la relación o dependencia habida entre los torreones y la habitabilidad, por donde recibían sus accesos, ya que todas sus plantas se hallan aisladas e independientes y sin comunicaciones propias, y lo mismo sucede en el homenaje. Es decir, que, al contrario de lo establecido en las fortalezas antiguas, en que las dependencias internas o residenciales estaban desligadas de los elementos de la defensa, en este castillo de Torrejón, la actuación y comunicaciones de los citados cubos, y por ellos del resto de los adarves, se solidarizaban con la parte habitable, y esto y el hecho de que el homenaje estuviera sometido a igual o parecida servidumbre, por carecer asimismo de accesos propios y directos a las rondas, dan idea de la fecha aproximada del origen del castillo, que si en 1455 ya existía, según los datos de Simancas exhumados por Paz, no debía de llevar por entonces muy largo tiempo de vida.

Las dependencias interiores o palacianas que, según referencias, fueron suntuosas y adecuadas para recibir al Emperador y al Rey francés, debían extenderse alrededor del largo patio, hoy completamente vacío, salvo un barracón moderno, adosado a su costado occidental, para alojar las máquinas agrícolas y el ganado. Dichas dependencias serían también de dos plantas, por lo menos, y se centrarían sobre unas galerías, cuyos vestigios han desaparecido por completo. Tan sólo, sí, en el centro de tan inmenso vacío subsiste un pozo, acompañado por el indispensable pilón o abrevador, con un relieve o alzamiento del terreno a la parte Sur, único accidente que altera la lisura de tan fácil y llano emplazamiento.

El homenaje, elemento principal y destacado del castillo, que pudo sustituir a la primitiva torre o «torrejón», se encuentra también desmochado, sin poderse imaginar la figura y modalidades de su coronación, que pudiera ser parecida a la del homenaje de Torija. Vacío igualmente por dentro, y sin ninguna cubierta, puede apreciarse aún la división de sus cuatro plantas, en las que se advierten restos de lisas pinturas, escaleras interiores y el hueco de un «caracol» que desde el tercer piso subía a la plataforma. En dichas plantas superiores y sobre el frente interior, se abren unas ventanas, provistas de unas saeteras crucíferas, las mejor labradas del castillo, que enfilan y amenazan al patio. Siendo otro detalle extraño de esta adusta torre, cuya construcción, sin embargo, es homogénea con la del resto, el de llevar incrustadas en su fachada principal, don-

de campea, borroso y carcomido, el blasón de los Puñonrostro, unas minúsculas aplicaciones cerámicas de estrellas verdes y negras, alternadas con otros pedazos de escoria o carbón. Semejante uso o procedimiento, cuya tradición no se ha perdido en algunos medios rurales, fue frecuente en muchas construcciones antiguas, v. gr., en Molina de Aragón, a fin de reforzar las juntas de los mampuestos; pero el hecho de colocar aquí, sin orden ni concierto, esos trozos o decoraciones cerámicas, apenas perceptibles, no puede explicarse en edificio tan rudo y desprovisto de arte.

La parte más interesante y enigmática la constituyen las dos puertas de ingreso. Cuando, en 1934, visitamos y fotografiamos por primera vez al castillo, la entrada se efectuaba por una amplia puerta rectangular, situada en el estrecho lienzo existente entre el homenaje y el cubo recientemente derribado del ángulo occidental. Era una puerta a todas luces artificial, aunque, por el trazado y los clavos de sus hojas, de los que conservamos muestra, se veía que había sido abierta hacia el siglo XVII o XVIII. De ser la entrada original, su colocación, aquí completamente impropia, hubiera correspondido al mismo lienzo del costado opuesto, tal como puede verse en Villalónso, Fuensaldaña, etc., para ser batida perfectamente por el homenaje, según las modalidades tácticas del tiempo. En la actualidad, dicha puerta ha sido sustituida por otra, más grande y vulgar, para dar entrada, sin duda, a las máquinas agrícolas, con lo que tal ingreso ha perdido el relativo carácter que antes poseía.

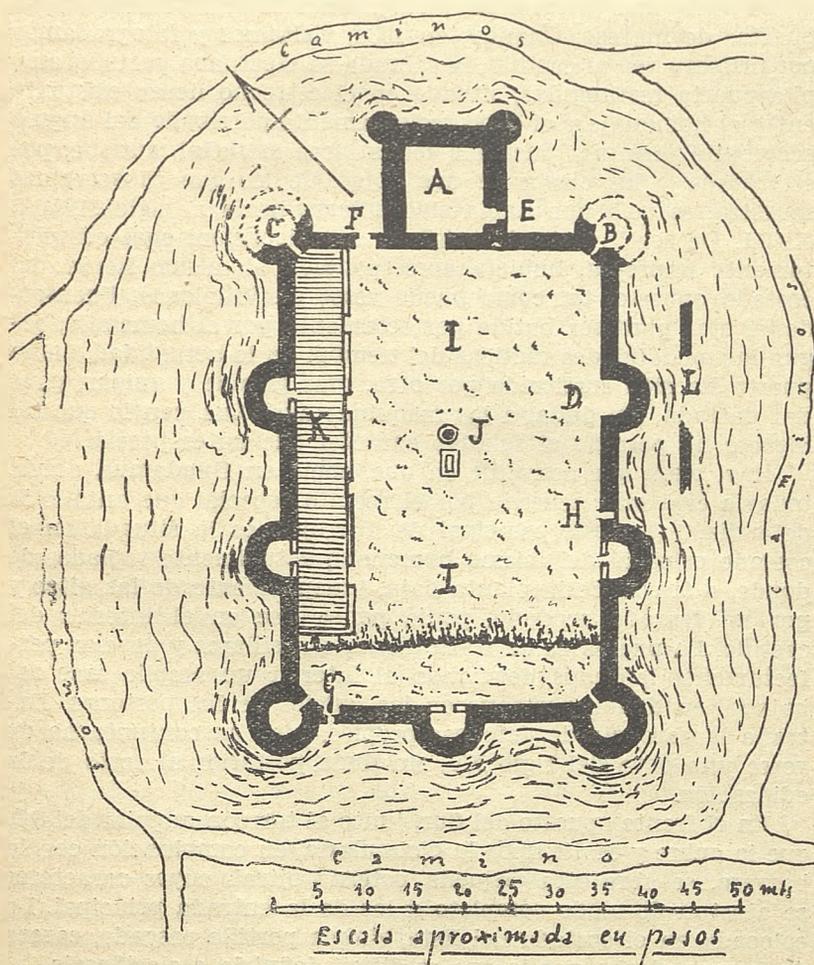
Hay, pues, que convenir en que, como en Guadamur, donde todavía está más acusada por el recinto especial que antaño la defendía, la puerta principal de Torrejón es la situada en el costado oriental del mismo homenaje, actualmente tapiada, de donde, a través de la planta baja, independiente de las altas y por un trazado acodado, podía penetrarse en el interior del castillo. La puerta es de traza ojival, con sillares y dovelas perfectamente labrados, formando al interior un amplio arco rebajado, en donde permanecen los quicios de los portones. Extraña la carencia de defensas propias, y en su conjunto ha de verse una obra del siglo XV, sin duda posterior al resto de la edificación.

En el frente opuesto del Sur, junto al torreón angular del SO. que la cubre y en tiempos la disimularía, en combinación con la barrera, se abre otra pequeña poterna ojival, cuyos caracteres se ajustan de modo completo a los de la entrada principal. La colocada en el costado del Este, simple portillo rasgado, carece de formas claras, por lo que es difícil definirla o clasificarla.

La barrera exterior y hasta el foso, indispensables, en forta-

leza tan llana y al mismo tiempo tan recia, han sido ya borrados por el abandono, el aprovechamiento de materiales y el tiempo. Sus antiguas zonas o explanadas han quedado sumergidas en un incomprensible vertedero que, por decoro del pueblo, debe desaparecer. Es, como decíamos, la última y reciente humillación de este rudo y bien armado castillo, al que, por su presencia, situación y por los restos que conserva, debiérase conceder el mayor respeto y atención.

(Continuará.)



Planta del castillo.

Saeteras y troneras
del Castillo



Castillo de

Torrejón de Velasco

Planta tomada a simple
vista

Torrejón 12 de Junio de 1955

Federico Bordeje

Explicación

- A = Torre del Homenaje
- B = Torreón demolido hace muchos años
- C = Torreón derribado recientemente
- D = Torreón que sirvió para la Capilla
- E = Puerta ojival que fue la primitiva del Castillo (tapada)
- F = Puerta actual
- G = Poterna ojival baja (obstruida)
- H = Poterna alta sin forma ni marco
- I = Patio actual
- J = Pozo con pilón o abrevador
- K = Barracón moderno bajo
- L = Restos de la barrera exterior, ya desaparecidos



EXCURSION A LA VILLA Y CASTILLO DE ALARCÓN

Acuarela de Ourwanzoff.

No es la referencia a una excursión colectiva de las habitualmente organizadas por la A. E. A. C., la que traemos a estas páginas. Es algo más que eso: una excursión integrada por los elementos directivos nacionales, presididos por el Excmo. señor Marqués de Sales, que acuden, complacidos, a visitar aquella histórica villa, aceptando la grata invitación hecha por su Ayuntamiento, que, dando ejemplo digno de imitación, desarrolla una labor entusiasta para sacar del olvido en que yacía la existencia de aquel ingente castillo roquero, que constituye, quizá, el ejemplar más digno de conocerse entre los muchos notables que la provincia de Cuenca atesora.

Amaneció en Madrid un día lluvioso, poco propicio para el fin que se perseguía. Cada uno de los invitados, en su fuero interno, presentiría una desagradable jornada; pero era preciso corresponder a la delicada atención de don Agustín Merchante, Alcalde de Alarcón, exponente vivo de patriótico dinamismo, que movilizó a más de un centenar de personalidades de Madrid y Cuenca, a fin de celebrar allí una serie de actos que han grabado ya una fecha memorable en sus anales: la de aquel día 30 de octubre de 1955. No hacemos mención de nombres, porque su sola relación ocuparía el espacio de que aquí disponemos.

Raudos automóviles lujosos recorrieron muy pronto los 200 kilómetros que separan Madrid de Alarcón. La lluvia, a veces torrencial, no atemorizó a los excursionistas, quienes no alenta-

ban otra idea que la de llegar. A las once de la mañana, la plaza principal de la villa se hallaba repleta de automóviles de todas clases y categorías y de un numeroso público, que resistía a pie firme la pertinaz lluvia, por no haber ya en los locales de la Casa Consistorial.

Cuando se hallaron todos en Alarcón, prodigáronse los saludos, efusivos apretones de manos y las lamentaciones por lo desapacible del día; mas, como apremiaba la realización del amplio programa, éste se llevó a cabo contra reloj, como ahora se dice, deportivamente.

Reunidas ya todas las personalidades en el salón de actos municipal, el Sr. Alcalde presentó a la Corporación y agradeció complacido la presencia de los invitados, hecho que, dijo, había de constituir para aquella villa un recuerdo imperecedero, y con palabras cálidas de entusiasmo y de feliz expresión, detalló el programa a realizar, dedicando frases lisonjeras a la Asociación Española de Amigos de los Castillos por la labor que viene realizando.

El Excmo. Sr. Marqués de Sales le contestó, agradeciendo sus palabras, y ambos fueron objeto de una calurosa ovación por los allí reunidos.

Pero no había tiempo que perder, y la Corporación en masa, con invitados y pueblo, salieron ligeros hacia la iglesia de Santa María la Mayor, en donde el Excmo. y Rvdo. Padre Legisima, miembro de la Junta Directiva Nacional de la A. E. A. C., ofició una misa rezada, con el templo repleto de público. Al terminar el oficio divino, y tras una ligera mirada admirativa a las obras artísticas que atesora aquella iglesia, salieron a la calle, en donde se comentó con alegría la oportuna salida del Sol, que, curioso por saber lo que en Alarcón acontecía, venció al nebuloso manto, prometiendo una tarde acogedora.

Se organizó la caravana, y por la avenida que conduce al castillo se dirigió hacia una modesta casa, en cuya fachada aparecía una pequeña cortina, que, corrida por el Sr. Alcalde, descubrió una lápida que decía: «Avenida de la Asociación Española de Amigos de los Castillos», dedicada por aquella villa, con singular delicadeza, a nuestra entidad.

El Sr. Merchante dejó oír su voz entre un silencio general, que denotaba la enorme curiosidad prendida en el ánimo de los allí reunidos, y el representante de la villa dijo que aquella lápida condensaba en su breve texto el cariño con que Alarcón seguía la labor emprendida por nuestra Asociación de modo tan entusiasta y animoso, de la que esperaba compartir los beneficios que toda España estaba recibiendo, gracias a su patriótico desarrollo.

Le contestó nuestro querido Presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Sales, agradeciendo sus afectuosas frases y el inmerecido honor que se hacía a nuestra naciente Asociación, si bien había de recoger con orgullo su espíritu para hacer la afirmación categórica de que nuestra Corporación reflejaba en todos sus actos el ejemplo patriótico de S. E. el Generalísimo Francisco Franco, quien, con su Decreto fundamental de 22 de abril de 1949, sembró la simiente que viene fructificando espléndidamente entre los amantes de nuestras piedras gloriosas, que hoy, en número cada vez más crecido, forma la A. E. A. C. También dijo, sinceramente emocionado, que daba las gracias por la delicada atención, en nombre de todos sus miembros, formulando la promesa de hacerse acreedor a aquella distinción con hechos fehacientes, para un porvenir quizá muy próximo, seguro de seguir mereciendo la colaboración que nos prestaba nuestro Presidente de Honor, el Jefe del Estado.

Tanto las palabras del Sr. Merchante como las de nuestro Presidente fueron subrayadas con calurosos aplausos, que aumentaron el entusiasmo de los hidalgos vecinos de la histórica villa de Alarcón.

Desde allí se dirigió la comitiva a la fortaleza, muy cercana, a cuya vista sintieron los viajeros renovada la admiración que al llegar al pueblo les produjo su aspecto, evocador de imperecederos hechos históricos.

Dentro del castillo, cuya conservación parcial es muy importante, el Excmo. Sr. D. Angel Dotor y Municio, escritor y académico, Vocal de la Junta Nacional de la A. E. A. C., leyó unas cuartillas, rememorando las figuras próceres de los personajes que lo habitaron. Aquella exaltación, a la vez erudita y lírica, constituyó un momento emocionante, al hacer revivir en el ánimo de los alarconenses allí presentes una sensación tan realista, que, sin duda, acrecentó la que ellos ya alentaban al contar con tan histórico monumento militar.

Al terminar el Sr. Dotor, D. Angel Tortosa Navarro, notable poeta, natural de Alarcón, leyó unos magníficos versos, dedicados a la fortaleza, y otro poeta, también inspirado, D. José Rico Estasen, lo hizo de un soneto dedicado a Cuenca, por la belleza de la villa de Alarcón, siendo todos felicitados por aquellos emotivos escritos.

Ya en el exterior, la comitiva admiró con deleite el soberbio castillo roquero, desde los puntos de vista más atractivos, dirigiéndose después al palacio renacentista de los Cañete, Guardas Mayores que fueron de la ciudad de Cuenca, destinado hoy a Museo Histórico de Alarcón, inaugurando la sala llamada de Orvantzoff, donde admiraron la valiosa colección de acuarelas

del castillo, que su autor, pintor insigne de la Rusia imperial, ha cedido a la villa, con desprendimiento sin igual entre extranjeros, y, al mismo tiempo, una diversidad de objetos históricos y arqueológicos, que anuncian la importancia que ha de tener aquel Museo.

De nuevo en la plaza principal, el Alcalde descubrió otra lápida, colocada en la fachada del Ayuntamiento, con el nombre del infante don Juan Manuel que, a partir de entonces, se da a la plaza, en honor del famoso personaje que vivió en el castillo durante su señorío, y donde escribió el *Libro de la Caballería*, de extraordinaria trascendencia en su época.

Ante la sencilla lápida, el Sr. Alcalde dirigió nuevamente la palabra a los asistentes, consagrando expresivas frases al recuerdo de aquella figura señera, que tanto enaltecía a la villa.

Al terminar este programa extenso, que fue seguido por todos los alarcónenses, los invitados se reunieron en un amistoso almuerzo, servido en las oficinas técnicas del pantano, donde, como colofón, se escucharon de nuevo algunas palabras de agradecimiento del Sr. Merchante, del Sr. Marqués de Sales y del Sr. Alcalde de Cuenca, quienes glosaron atinadamente las horas inolvidables de aquel día histórico para la provincia de Cuenca y para el Ayuntamiento de Alarcón.

Galerías

Preciados

Madrid



CONFERENCIAS

LA DEL DR. LAYNA SERRANO, SOBRE EL TEMA SIGÜENZA Y SU CASTILLO

En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas dio el día 9 de diciembre, a las siete y media de la tarde, una conferencia el Ilmo. Sr. D. Francisco Layna Serrano, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes y cronista provincial de Guadalajara, del ciclo de las organizadas por nuestra Asociación, bajo el sugestivo título de «Sigüenza y su castillo».

Entre el público se encontraban, con muchas personalidades más, el Excmo. Sr. Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, acompañado de su esposa, Duquesa de Pastrana, y de la Duquesa de Andría; los Marqueses de Santo Floro; el general de Ingenieros señor García de Pruneda; el Magistrado del Supremo, Sr. Serrada; Secretario General Perpetuo de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, don José Antonio Ubierna; catedráticos, escritores, periodistas y artistas. Además, asistieron la Junta Directiva de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y el Ayuntamiento de Sigüenza en pleno, con numerosos miembros de la colonia alcarreña en Madrid.

Hizo la presentación del conferenciante nuestro Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sales, quien, con elocuente palabra, trazó la semblanza del doctor Layna Serrano, caballero andante que tiene por su dama a la Alcarria, a la que ha dedicado todos sus desvelos y voluminosas obras, como la titulada *Castillos de Guadalajara*. El público aplaudió tan atinadas palabras.

A continuación, el conferenciante, ayudándose con la proyección de numerosas fotografías, tras de sintetizar en breves párrafos la interesante historia de Sigüenza, fue enumerando los múltiples atractivos de la ciudad del Henares, referidos al fuerte poder evocador de sus poéticos rincones, sus condiciones admirables como estación veraniega, el pintoresquismo de sus alrededores y la cuantía de su tesoro artístico, representado por monumentos arquitectónicos, entre los que destaca la majes-

tuosa catedral, repleta de obras incomparables. Se limitó, por apremios de tiempo, a mencionar las más destacadas, e inmediatamente pasó a describir con minuciosidad el castillo-palacio de los obispos seguntinos, que todavía conserva en parte su primitivo aspecto de alcazaba moruna. Layna pintó con detalle y a grandes pinceladas la vieja fortaleza, así como las obras realizadas en el transcurso de los siglos en ella, tanto las de carácter militar como las que atañen a vivienda episcopal.

Después se detuvo y entretuvo al numeroso auditorio con múltiples episodios históricos e interesantes anécdotas acaecidos en el castillo de referencia, desde que, en 1124, lo conquistó, por asalto, el primer obispo, don Bernardo de Agén, al frente de su mesnada, rescatándolo, junto con la ciudad, del poder de los infieles, hasta la estancia de Fernando VII y su corte, dentro de sus murallas, en 1827, con el colofón de los combates durante la última guerra carlista y los destrozos causados en el castillo cuando las tropas nacionales se apoderaron, en heroica batalla, de Sigüenza, derrotando al pie de sus muros a las hordas anarco-marxistas, en 1936.

Como final de su disertación, que duró hora y media, el doctor Layna Serrano se lamentó de que el viejo e histórico castillo no se hubiera restaurado, acondicionándolo para algo útil, del mismo modo que se hizo en su restauración con la hermosa catedral, pues ambos edificios se complementan recíprocamente desde hace siglos en la fisonomía peculiarísima de la ciudad. Se detuvo a estudiar las admirables condiciones que, por su emplazamiento y extensión, higiénicos y sanos alrededores, reúne el castillo-palacio de Sigüenza para ser aprovechado como residencia veraniega de colectividades, especialmente juveniles. Tras razonar su tesis con argumentos incontrovertibles, acogió la idea de la Asociación Española de Amigos de los Castillos con entusiasmo, respecto a que el Ayuntamiento seguntino propusiera a F. E. T. y de las J. O. N. S. que se acondicionara la fortaleza de referencia para un destino adecuado o instalación de colonias del Frente de Juventudes, ya que el paraje es magnífico, pudiéndose considerar como un sanatorio, por el aire que allí se respira, haciendo notar que gran parte de las edificaciones que aún existen pueden ser aprovechadas, con lo que disminuirían mucho los gastos inherentes a la adaptación.

El doctor Layna Serrano fue largamente aplaudido al terminar su conferencia, e inmediatamente unos y otros se pusieron en contacto a fin de realizar las gestiones necesarias para convertir en realidad la idea de la Asociación, expuesta con tanta vehemencia por el doctor Layna Serrano.

BIBLIOGRAFIA

ORTIZ ECHAGÜE (José): *España. Castillos y alcázares*. Bilbao, 1956. Publicaciones del autor. 312 págs., 26 × 30 cm.; 342 láms. en huecograbado y 14 planchas en color.

Don José Ortiz Echagüe es un ilustre hombre de ciencia, de técnica y de negocios; pero, al mismo tiempo, es también un exquisito artista, un maravilloso fotógrafo y un escritor culto, que ha trazado, en su serie famosa sobre España, los volúmenes titulados *Tipos y trajes*, *Pueblos y paisajes*, *España mística* y ahora éste, que vamos a comentar ligeramente, para conocimiento general de nuestros lectores, para los cuales tal obra ha de ser un regalo del espíritu.

Es un libro de estampas, pero lleva una sencilla introducción y los correspondientes comentarios a los castillos y alcázares incluidos, que son doscientos, fotografiados desde diversos ángulos y puntos de vista.

Estas soberbias ediciones se las costea el autor, sin regatear medios para la impresión del texto y el logro de las láminas, a través de Huecograbado Arte, de Bilbao; Hauser y Menet, de Madrid, y Seix y Barral, de Barcelona. La encuadernación la ha llevado a cabo Frándi, y el libro está hecho en papel especial La Tolosana, fechado en Bilbao, año 1956. Casi todas son láminas, de 25 × 30 cm., y, como dice Ortiz Echagüe, «este tomo, como los anteriores de la serie, es tan sólo un libro de estampas», aunque lógicamente «no se ha podido prescindir en él de una breve reseña histórico-descriptiva de sus láminas, para tratar de satisfacer una elemental curiosidad del que las contempla».

Ortiz Echagüe ha recogido prodigiosamente con su cámara fotográfica unos doscientos castillos, de los varios miles que hay desparramados por España. Castillos enormes, como macizos roqueros; alcázares fastuosos y casas señoriales fortificadas; pequeñas atalayas también, que otean los valles desde el curvo lomo de los cerros y de las colinas. El autor ha sacado el mayor partido fotográfico posible de todos los monumentos enfocados, bien sean obras de gran importancia arquitectónica castrense o ruinas de una indudable validez histórica.

España. Castillos y alcázares es la más hermosa aportación de nuestros días llevada a cabo en torno de la arquitectura militar, con sus grandes láminas en huecograbado y sus planchas a todo color. Lleva la introducción sencilla a que hemos aludido y pasa luego el lector a un índice comentado de las fotografías,

dedicándose en varios casos diversas láminas a un mismo castillo, para el logro de diferentes facetas importantes. Todas son prodigiosamente bellas, dignas de atención y comentario por varios conceptos. Aquí nos limitamos a informar a nuestros lectores de la existencia de este magnífico libro, digno del arte y de la generosidad de su autor, el ilustre ingeniero y publicista don José Ortiz Echagüe. Que Dios le dé largos y venturosos años de vida para seguir divulgando nuestras bellezas naturales, nuestro arte y nuestros monumentos; todo lo que fue desde los tiempos más remotos al ayer más cercano, honra y orgullo, blason y escudo de la raza española.

J. S. y D.

* * *

DOTOR Y MUNICIO (Angel): *Cáceres y su provincia (castillos, palacios, templos y monasterios)*. Dibujos y acuarelas de F. Andrada M. Leroux, M. Moyano, M. Ourvantzoff y Solís Avila. Fotografías de V. Salas. Madrid, 1955. 166 págs. en cuarto mayor, con numerosas ilustraciones y planos, dentro y fuera de texto. Impreso por Marsiega, S. A. Edición de la *Revista Geográfica Española*.

A la chita callando, como el que no quiere la cosa, Angel Dotor, que es padre de una treintena de libros importantes de los géneros más diversos, realiza, desde hace algunos años, la magna tarea de escribir la historia, región por región y provincia por provincia, de la arquitectura religiosa, civil y militar de España.

A él se deben las magníficas monografías de los castillos de Guadalajara, Cuenca, Madrid, Segovia, Valladolid, Avila y Toledo, con relatos amenamente trazados dentro del rigor histórico, ilustrados con fotografías y dibujos de buena factura artística, sin olvidar fotografías en heliograbado y planos.

El libro que nos ocupa se titula *Cáceres y su provincia*, empezando su descripción por la capital de la Alta Extremadura, para hacernos ver el circuito fortificado, las fuertes murallas, las antiguas puertas y sus torres poderosas. Pasa luego a las antiguas fortificaciones y al castillo de Trujillo; desde allí salta a los de Plasencia, Coria, etc., sin olvidar los monasterios de Yuste y Guadalupe, todos ellos monumentos de importancia castrense en los siglos medios.

Otros castillos y fortificaciones de la provincia de Cáceres que la aguda pluma de Dotor y Municio nos va pintando bellamente en páginas sucesivas, son los de Alcántara, Alconétar,

Almaraz, Almenara, Herguijuela, Belvis de Monroy, Brozas, Galisteo, Granadilla, Grimaldo, Jarandilla, Mirabel, Los Mogollos, Monroy, Montánchez, Montfragüe, Peñafiel, Portezuelo, Santibáñez, Trevejo y Valencia de Alcántara.

Se trata de una monografía por muchos conceptos interesantísima, no sólo por el tema, sino también por la forma en que ha sido lograda y por la firma que al pie lleva, ya que no en balde su autor figura como miembro de numerosas corporaciones sabias de España y del extranjero, cuya relación no hacemos aquí, por tratarse de un compañero nuestro y no queremos herir su modestia.

Cáceres y su provincia es una hermosa información histórico-artística de los diversos castillos de aquella comarca, abundantemente ilustrada con dibujos y fotografías. Su lectura puede ser utilísima a nuestros lectores, para un mejor conocimiento de la arquitectura militar española.

J. S. y D.

* * *

HORCAJADA (Rómulo): *Castillos de España*. Portada de Coll. Ilustraciones de Chaco. Ediciones G. P. Barcelona, 1955. 64 páginas en 16.º, con ilustraciones en negro y portada en colores.

Librito de divulgación, que prueba por sí mismo el clima de interés creado por la Asociación Española de Amigos de los Castillos, a la que Horcajada se refiere concretamente al dar el número de afiliados, el nombre de su Presidente, Sr. Marqués de Sales, y la celebración del Día de los Castillos, con diversos actos. Hemos de agradecer al autor su plausible propósito de divulgar, siquiera sea por alusión, nuestras fortalezas en amplios círculos de lectores, como son los de la *Enciclopedia Pulga*. En suma, un bello y brevísimo *trailer*, redactado en forma clara y sucinta.

J. S. y D.

* * *

BOVER (Joaquín María): *Castillos y palacios de Mallorca*. Monografías del panorama balear, dirigidas por Luis Ripoll Arbós. Impreso en los talleres de Mossén Alcover. Palma, 1955. 16 páginas con ilustraciones, en 8.º

Se trata de artículos publicados por el ilustre historiador balear don Joaquín María Bover en el siglo pasado y que ya

fueron recogidos en volumen aparte, formando el tomo *Noticias histórico-topográficas*, obra de la que se hicieron varias ediciones. La última, en 1864. Desde entonces a hoy, como dice una nota, «muchos muros de los viejos castillos mallorquines se han derrumbado y, a menudo, lo que en aquella época eran ruinas, hoy no son sino un montón de piedras por entre las que crece la maleza y cubre el musgo». Tal dicen los presentadores de la actual monografía.

El librito nos da amplia noticia de los castillos Real de Palma o de la Almudaina; el del Temple, que se conoció en tiempos con el nombre de Ciudadela de La Gomera y que en el siglo XVIII rodeaban doce elevadas torres cuadrangulares, coronadas de airosas almenas y eslabonadas de altos muros, también almenados. Este castillo se conoce con el nombre de fortaleza del Temple, por haber pertenecido a los Caballeros Templarios. Otros de los castillos reseñados son el de Santueri, sobre la cumbre de un elevado monte próximo a Felanitx; las ruinas del de Pollensa, en la cumbre de un monte escarpado por la parte del mar y casi inaccesible por la de tierra; el castillo de Alaró, coronando una peña elevadísima, «tiene 1.200 pasos de longitud, con 500 de latitud», no quedando más que algunos torreones y muchas ruinas; el famoso de Bellver, que es el más conocido de la isla; las torres d'Encarroz, construcción gótica que vigilaba Porto-Pi, y la d'En Pau; el castillo de Capdepera, próximo a la villa de Artá, rodeado de murallas, con cuatro torres; el alcázar de Manacor, ya no existente, lo mismo que el de Sinéu; el castillo-alcázar de Valldemosa, donde solía criar sus halcones el rey don Sancho, encargando estos menesteres al maestro Pedro Calafat; los de Sóller y de San Carlos, descritos someramente. En resumen, un buen recuerdo histórico de los castillos mallorquines.

J. S. y D.

* * *

IBO ALFARO (Manuel): *La Cruz de los Amantes*. Cuento tradicional, editado nuevamente con una reseña histórica de los castillos de Peroniel y de La Pica, por Florentino Zamora Lucas. Madrid, 1955. Imprenta Murillo. 88 páginas en 4.º, con láminas fuera de texto.

Ibo Alfaro fue un periodista y novelista riojano muy prolífico de mitad del siglo pasado, al que se deben unas cuantas narraciones legendarias, que por su relación con la provincia de Soria ha reeditado, con interesantes introducciones y prólogos, el P. Florentino Zamora. En la que nos ocupa hace un

cumplido relato de la villa de Peroniel, respaldada por la sierra de La Pica, donde se ven las ruinas del vetusto castillo de igual nombre, a 20 kilómetros de la ciudad de Soria. Alfaro afirma en su ingenuo relato que la protagonista fue trasladada desde el castillo de Peroniel al de La Pica, aludiendo a ambas fortalezas con pluma romántica. Las va describiendo como moradas orientales y dice textualmente, en la página 51: «Por aquella época se conservaba intacto el castillo de Peroniel, que sin duda alguna es un castillo de romanos.» El académico chileno don Carlos J. Larrain publicó, en Santiago de Chile, sendos trabajos titulados «La torre de La Pica y el Señorío de Almenar» y «El castillo de Almenar y el marfil del Mayorazgo de Irrarrazabal». Como puede verse por estas notas rápidas, la leyenda en cuestión no deja de tener interés, a pesar de las parcas noticias que da sobre los viejos castillos de referencia.

J. S. y D.

* * *

CARPINTERO (Heliodoro): *Calatañazor*. Madrid, 1955. Temas Españoles, núm. 186, 30 págs. en 4.º mayor. Ilustraciones fuera de texto.

Pertenece a la colección popular de la Dirección General de Información, a cuya iniciativa se deben estos cuadernos de divulgación, dentro y fuera de nuestra Patria.

Calatañazor es una monografía histórica, con buenas ilustraciones, en la que Heliodoro Carpintero nos describe el castillo de las Aguilas, señalando las rutas que pueden seguirse para llegar hasta él, a la fortaleza de Calatañazor, a la que sirve de foso natural el río Milano. El autor describe la topografía y la historia de los tiempos romanos y las guerras celtibéricas, para llegar a los romances de Fernán-González y de Ibn Abi Amir, *el Favorito*, más conocido por *Almanzor*, personaje de gran habilidad política y militar, sanguinario caudillo sarraceno, que fue derrotado por los cristianos en Calatañazor, según quiere una tradición varias veces secular, y murió en Medinaceli. Carpintero consigna la derrota del adalid moro, según los textos de Lucas de Túy y del Arzobispo Ximénez de Rada, ambos del siglo XIII. Luego se hace eco de las polémicas habidas sobre si fue leyenda o realidad la derrota de *Almanzor* ante los muros del castillo de las Aguilas, en Calatañazor, transcribiendo modernos hallazgos y estudios notables de arabistas contemporáneos. Se trata de una excelente monografía, pese a su propósito divulgador y a la brevedad de sus páginas.

J. S. y D.

* * *

RICO DE ESTASEN (José); *Castillos españoles*. Tercera edición. Dalmáu Carles Pla, S. A. Gerona-Madrid, 1955. Volumen 18,5 × 13 cm., de 132 págs., con láminas fuera de texto, encuadernado en similtela, con sobrecubierta.

Esta obra, de breve, pero jugoso, contenido, constituye un a modo de breviario descriptivo y evocador de una treintena de castillos españoles famosos, tema hacia el que su autor, el excelente publicista Rico de Estasen, socio de número de nuestra entidad, ha venido demostrando entusiasta dedicación desde hace lustros. Escrito en ágil y colorista estilo, *Castillos españoles* brinda páginas muy interesantes, en las que, sin un riguroso—por innecesario, dada la finalidad divulgadora perseguida—plan geográfico, aparecen reseñadas fortalezas famosas asentadas principalmente en tierras catalanas, aragonesas, levantinas y castellanas. Pese a lo sucinto del texto, no falta en él la impresión subjetiva, el dato preciso ni la oportuna anécdota, útiles para esa legión de lectores que vanse iniciando en el conocimiento *de visu* de los castillos hispanos, y toda esa concurrencia de circunstancias encomiables explica la difusión alcanzada por esta obrita, que para el comentarista ofrece, además, la simpática y delicada particularidad de estar dedicada a la ilustre dama doña Luisa Granda y Torres Cabrera, esposa del Excmo. Sr. Marqués de Sales, Presidente de la A. E. A. C.

A. D.

* * *

Arte y Hogar. Número 126-127, extraordinario, Madrid, diciembre 1955.

Produce verdadera complacencia advertir cómo el tema de los castillos españoles atrae de manera creciente la atención de meritísimas plumas, que, con plausible empeño exaltador, dedican al mismo, además de libros, numerosos artículos periódicos en diarios y revistas. El tributo en tal sentido de la Prensa española—ya señalado, con gratitud, en precedentes números de este BOLETÍN—no se reduce a la acogida de tales trabajos, sino que llega a manifestarse con la edición de números especiales íntegra o, en su mayor parte, consagrados a la descripción y defensa de la arquitectura castrense nacional. A los plausibles ejemplos ya ofrecidos en tal sentido, cabe sumar hoy el de la gran revista *Arte y Hogar*, cuyo número al comienzo reseñado contiene cuatro escritos excelentes de tal índole: «Guadamur, un castillo que no ha muerto», reportaje acerca de la célebre y excelentemente restaurada fortaleza toledana; «Rutas e intimidad de los castillos», en el que el director lite-

rario de la misma, D. Luis G. de Candamo, traza un recorrido por los castillos abulenses, pleno de agudeza en la visión y la anécdota, dedicado, con palabras de rendido afecto y viva simpatía, a la A. E. A. C.; «Saleta, un castillo en el Montseny», otro reportaje acerca de una magnífica edificación catalana de esta clase, hoy también conservada con el mejor gusto, y, finalmente, «Los castillos en la pintura española», por el crítico y académico D. E. Lafuente Ferrari, estudio de sumo interés acerca de las fortalezas medievales como tema pictórico. Estos cuatro trabajos, que abarcan más de la mitad del contenido del número, aparecen ilustrados profusamente con reproducciones fotográficas en negro y en colores. La portada, con vista del castillo de Guadamur, es un alarde de la perfección lograda por la técnica en la reproducción policroma de fotografías.

A. D.

En esta sección se publicará la reseña de los libros y revistas total o parcialmente relacionados con los castillos y, en general, la arquitectura militar antigua. Para ello es preciso enviar dos ejemplares a la Secretaría de Redacción del BOLETÍN.

Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

Oficina: Calle del Carmen, 12, 2º dcha. - Teléf. 21 94 91

Horas: De 5 a 9

Precios de suscripción

Un año. 40 ptas.

Número atrasado 12 »

Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLAS, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUADAS
ESTRATEGICAMENTE DEFENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:
Calle de la Reina
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:
Avda. de José Antonio, 84
Tels. 32 09 99 y 32 02 31
(Edificio España)-MADRID

COLISEVM

LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION CHAMARTIN

TARDE DE TOROS

(TECHNICOLOR)

DOMINGO ORTEGA - ANTONIO BIENVENIDA
ENRIQUE VERA - MARUJA ASQUERINO
MARISA PRADO - ENCARNITA FUENTES

GUION:
TAMAYO Y COLL, CON SANTUGINI

FOTOGRAFIA:
ENRIQUE GUERNER

DIRECCION:
LADISLAO VAJDA

¡ESPAÑA LANZA AL MUNDO SU PRIMERA GRAN PELICULA
DE TOROS!

ENTUSIASMARA A LOS AFICIONADOS
CAUTIVARA A LOS QUE NO LO SON
DESCUBRIRA A TODOS EL ALMA DE NUESTRA FIESTA



BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital social.....	500.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	487.500.000 >
Reservas	634.000.000 >
Capital desembolsado y reservas...	1.121.500.000 >

CASA CENTRAL Y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Gta. Bta. M.ª Ana Jesús, 12)
Av. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Av. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, 300	P.ª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, 49	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 20)
Duque de Alba, 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagasta, núm. 30
Fuencarral, n.º 76	San Bernardo, 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, núm. 64

Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.756



IMP. COSANO - PALMA. N. - TEL. 223395 - MADRID